

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 12 trimestre; 24 semestre; 44 año, haciendo directamente la suscripción á esta Administración. El que se suscriba por conducto de nuestros corresponsales, pagará 2 reales más.—Ultramar y Extranjero tres meses, 40 rs.; seis 80; año 160.—Repúblicas Americanas y Filipinas: 80 rs. trimestre; 160 semestre; año, 320.—Paquetes de 25 ejemplares para la venta pública 5 rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Redacción y Administración, Fomento, 15, segundo.

LA OPINION PÚBLICA

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la administración, y redacción, Fomento, 15, segundo, y en la librería de Aguado, Pontejos, 8.—En provincias en casa de nuestros corresponsales y en todas las librerías, acompañando siempre el importe al pedido, sin cuyo requisito no se servirá ninguna suscripción.—El pago se hará en libranzas del Giro Móvil, letras de fácil cobro ó en sellos (no se admiten de guerra), certificando las cartas que contengan sellos.—Al corresponsal ó suscriptor que haga diez suscripciones se le servirá un ejemplar gratis.

LA OPINION PÚBLICA.

Sábado 5 de Junio de 1875.

UNA CONSTITUCION.

La prensa periódica liberal, en sus variados y múltiples matices, aplaudiéndola, censurándola ó comentándola, nos da diariamente la noticia de que la comisión encargada por los caballeros particulares que se congregaron en el Senado de redactar unas bases constitucionales, se ha reunido y adoptado uno ó más acuerdos, y «se dedica, con asiduidad y empeño, á la grave tarea que se confió á su experiencia y patriotismo.»

No importa que esos caballeros carezcan de toda representación y tengan sólo la que se han atribuido; no importa que su trabajo deba ser tan infecundo como todos los de su índole que hemos visto hasta hoy, y más infecundo que ninguno, por no haberlo nadie autorizado; no importa que el país, harto desengañado, oiga con la sonrisa del desden en los labios á todo el que le habla de Constituciones, Parlamentos, libertad política, libertad de la prensa, de la tribuna, etcétera, etc., convencido por dolorosísimas experiencias de lo que son y lo que valen las promesas del liberalismo: nada de esto importa; porque es necesario que el sistema continúe; que sus *desinteresados* defensores vivan y medren al rededor de esa máquina política, y que vuelvan á ilusionarse los incautos, que siempre los hay, y aunque ni sus mismos autores tienen ya más confianza que nosotros en uno de esos libros que apellidan Constitución, se necesita hablar del asunto, y se habla, que para eso está la prensa, y en esto no tiene cortapisas; y se ocupan de él como el charlatan de oficio de sus *misteriosos descubrimientos*, de que conserva cuidadoso el secreto, por lo mismo que sabe que son remedios ineficaces condenados por la ciencia y la experiencia, pero de los que extrae á costa de los cándidos los medios suficientes para vivir y gozar.

Ya no sirve, según nos dicen, ninguna de las Constituciones que hemos tenido, que en verdad nunca sirvieron; ya los moderados reniegan de su Código de 1845, y los progresistas del de 1837, y el non-nato de 1856, y los demócratas, que también los hay entre los reunidos, del de 1869, porque sometidos á la prueba han resultado malos, decimos nosotros; porque cada uno de ellos representa las aspiraciones de un grupo, arguyen ellos, y es necesario condensar en uno solo todos esos principios y esas aspiraciones, á fin de que sea una verdadera legalidad común, añaden, y no hagamos ante el mundo el ridículo papel de constituirnos de nuevo cada dos años, y de que cada partido tenga su Código fundamental, ó dos ó tres por grupo, concluimos nosotros; de suerte, que en la nueva Constitución habrá principios para todas las fracciones del liberalismo, y como cada una tiene los suyos, y ninguna transige con los demás, tendremos doctrinas en uso y doctrinas en desuso, artículos vigentes y artículos de reemplazo, títulos en ejerci-

cio y títulos cesantes, que irán turnando como los partidos en el poder y los juguetes en las manos de los niños.

Esto no es ni formal, ni conveniente, ni sistema de gobierno, ni nada de lo que España necesita; pero es liberalismo, es doctrinarismo, es democracia, todo revuelto, todo confundido, todo amalgamado, á fin de que la futura Constitución tenga de todo y no se parezca á nada; de que allí se encuentren todos y no se encuentre nadie, y con tales procedimientos, y fórmulas tales, pretenden que se gobierna un país, y quieran que ese país se declare bien regido, y solicitan que los espíritus independientes, los hombres de fé inquebrantable y principios fijos, los que rinden culto á ideas elevadas y nobles y propósitos nunca desmentidos, se den por satisfechos y aclamen nuestros salvadores á los que por tan groseros medios se afanan en seguirnos explotando.

La nueva Constitución será, según dicen los bien informados, un compuesto de todas las que ha habido, y no será ninguna de ellas; tendrá principios enciclopedistas de la de 1812, y principios eclécticos de la de 1845 y democracia de la de 1869, y acta adicional del unionismo, y doctrinarismo guizotino de los moderados, y soberanía nacional y pacto de los progresistas, é individualismo de los demócratas finos, y acaso un poquito de socialismo de la gente fiera, para que nada le falte: será una cosa así como una mesa revuelta, un pisto de ideas y conceptos ó un pot-pourri de doctrinas políticas.

Y esto se dice en serio, formalmente, gravemente, á un país afligido, devorado por la guerra y empobrecido por la administración liberal, como se comunica la noticia de una pérdida de alhajas ó de un siniestro marítimo; y se dice por gente que quiere plaza de grave y por periódicos que pretenden ser considerados formales. Si no es una burla sangrienta, y no queremos presumir tanto, es una broma sobrado pesada.

Pero hay algo que explica todo ese pot-pourri, esa amalgama, ese pandemionium de ideas y conceptos, y ese algo es la cuestión religiosa. Ninguna de nuestras difuntas Constituciones consigna la libertad de cultos, salvo la de 1869, de que no se habla sino incidentalmente para que el país no se alarme, y los nervios de los padres graves del liberalismo, que nos van de nuevo á constitucionar (perdónese el verbo, también nuevo), no se crispen, porque esa Constitución entraña los consabidos derechos individuales, indiscutibles é ilegislables, según los maestros, inaguantables al decir del Sr. Sagasta, y sobre esto sería ya demasiado que se dijese una sola palabra á la nación.

Se ha decidido en las regiones gubernamentales, en el cerebro ministerial, en esas esferas á donde no llegamos los profanos á las elucubraciones parlamentarias, que se consigue en el nuevo Código político la *tolerancia de cultos*, es decir, la libertad disfrazada, la libertad con careta, el liberalismo religioso en perpétuo carnaval, y para que á nadie asombrase el hecho suceda y más naturalmente pase, se confecciona una nueva Constitución,

como se confeccionaría una droga para producir la calentura.

¡Gracias á Dios que ya nos conocemos todos! Están deslindados los campos, partido el sol y el aire, y cada uno tiene su bandera que flota al viento. El liberalismo, todo el liberalismo, sin excepciones, la de la libertad de cultos, es decir, la de la licencia de la blasfemia, del mal del escarnio á la verdad y al sentimiento más arraigado en los españoles; la de Alcoy, de Cartagena, de los atentados de Sevilla y de sus sacrilegos cáncanos de Barcelona; nosotros, los amantes de la verdadera libertad, los enemigos del liberalismo, el estandarte de la vieja España, de nuestra gloria, de nuestras grandezas, de nuestras conquistas, el que cobijó bajo los pliegues los grandes capitanes, y los sábios eminentes, y los pensadores inmortales, el que salvó á la Europa de la irrupción de los árabes y de la invasión de los turcos, y custodió el progreso y civilizó un mundo, y España, la pobre España, débil en fuerzas, pero grande en alientos, elegirá, y nos elegirá á nosotros que somos ella y la representamos en sus tradiciones, y terminaremos de una vez.

¡Ah! de esto estamos seguros.

DOS PALABRAS.

La Prensa, que ha echado sobre sí la penosa tarea de sostener la libertad de cultos, vuelve hoy á la carga defendiendo tan liberalísimo principio.

Empieza el colega por manifestar que la cuestión merece un examen y estudio detenido, porque su solución envuelve gran importancia y trascendencia. En esto estamos de acuerdo con el colega libre-cultista; diremos más: para nosotros, entraña tal gravedad, que su solución ha de determinar la manera de ser social, política y moral de nuestro pueblo, y por tanto, bien merece la más grande, detenida y severa consideración.

Que la religión puede encontrarse en diversas situaciones respecto al Estado, ya lo sabemos; y que sus relaciones y vínculos pueden ser más ó menos estrechos, según los gobiernos, tampoco lo hemos olvidado.

Lo que nos estraña, es que *La Prensa* no quiera reconocer ó saber cuál es el verdadero sentido y fundamento del principio que defiende.

Mejor tal vez que nosotros alcanzará que el católico tiene por necesidad que vivir en estrecha é íntima relación con los poderes del Estado, y que si este no tiene religión propia y exclusiva, el pueblo no puede como es debido estar garantido en sus creencias, ni rendir homenaje público á la fé que como católico le legaran sus mayores. Que si como ciudadano español tiene deberes ineludibles que cumplir, como católico los tiene sagrados que llenar. Que si al César debe dar lo que sea suyo, á Dios no le puede quitar por rendir tributo al César.

Que para el verdadero católico, los deberes para con Dios son antepuestos á los que tiene para con los hombres, y por tanto, que España, que es la nación católica por excelencia, y el pueblo en que posara

su planta la Santísima Virgen María, no puede abdicar de su fé y de sus creencias, aunque supiera perder la vida á manos de sus tiranos y verdugos.

No se decretará, así lo esperamos, la libertad de cultos en España; pero si se decretara, si el católico no tuviese libertad para públicamente postrarse ante los altares de su Dios; si sus templos desapareciesen y sus sacerdotes tuviesen que enmudecer, tengan entendido los impíos que en la prensa, en la tribuna y en el club predicán la cruzada contra la iglesia, que el católico es fuerte, que el cristiano no se acobarda, antes bien, recobra nuevo espíritu, y Dios le presta más fortaleza; con el martirio y la oración hemos sabido triturar las grandes potestades, y que con la oración y con el martirio, pulverizaremos á la impiedad si llegara á posarse en nuestra patria.

Los cristianos en nuestros tres primeros siglos, como los cristianos de hoy, no necesitan para creer que se levanten nuestros templos en pórfido y marfil, bástales un tronco de roble para celebrar sus misterios, y un lecho de espinas para practicar sus virtudes.

Según un colega, la comisión de los nueve ha declinado en el gobierno la iniciativa en cuanto á una de las bases capitales de la Constitución futura, y con este motivo pregunta otro diario si esa base es la cuestión religiosa.

El que lea atentamente la prensa ministerial, se declara por la afirmativa.

Parece cosa resuelta que el Nuncio de Su Santidad en esta corte emprenda un viaje al extranjero para mediados del presente mes.

¿Saben los periódicos ministeriales cuándo volverá?

Lo preguntamos, porque no creemos deba demorarse la resolución de las cuestiones pendientes con Roma, á que han dado lugar con sus estravíos los revolucionarios de todos los matices.

Copia *El Tiempo* unas líneas nuestras fundadas en las palabras «toda Constitución es una ilusión» que había escrito un colega liberal, y añade:

«La ilusión verdadera, aunque bien costosa por cierto para el país, es la que alimenta y sostiene el periódico que, en nuestro concepto, con tan poca lógica ostenta el título con que se ofrece al público.

Y por si alguna duda pudiera quedar de lo que es y representa dicho periódico, ahí va otra muestra de sus opiniones:

«La soberanía de la nación dice un periódico que es la conquista de la época moderna.

«Así andan la época, la conquista y la consabida soberanía.

«Por lo que á nosotros toca, diremos con el inolvidable Aparisi y Guijarro: «Renunciemos á la parte de soberanía que pueda correspondernos, porque no nos gustan las cosas ridículas.»

Lo ridículo, y más que ridículo insensato, es querer que el tiempo no trascurra y que las sociedades se estacionen.»

No sabíamos, hasta que lo hemos visto en las columnas de *El Tiempo*, que la defensa del catolicismo, de la unidad de cultos y de las grandes y nobles tradiciones de nuestra patria, que venimos haciendo, eran una ilusión, «bien contosa para el país;» pero después de leerlo, de-

bemos pensar que el libre-culto, la revolución, los excesos demagógicos y las calamidades que hemos presenciado y continuamos presenciando, son la realidad salvadora que nada nos cuesta.

Siendo esto lo bueno y lo útil, convenimos con el periódico moderado, en que somos ilógicos presentándonos al público con nuestro nombre; mas si es lo dicho antes, como creemos, lo ilógico, es negarnos que con justicia nos llamamos LA OPINION PUBLICA.

Después de este tropiezo, casi no debiéramos contestar á *El Tiempo* su segundo descuido, y para no molestarle, nos limitaremos á decir que es nuestra ignorancia grande, porqueno concebimos que sea una conquista la soberanía de la nación, como nunca lo es el absurdo, y por absurda hemos tenido siempre esta doctrina, como la tenían los mismos moderados.

Si su opinion de hoy es otra, nos alegramos de saberlo, porque el deslinde en todo es una de las necesidades más urgentes de nuestros días.

Segun *La Política*, se ha expresado el deseo de dejar para los últimos trabajos de la comision de bases constitucionales la cuestion religiosa, y estraña su aplazamiento. Dice el colega que, como en el primer título constitucional se han de abordar asuntos muy relacionados con aquella cuestion, que han de juzgarla, claro es que no urge abordar esta cuestion hasta terminar las más urgentes. Esto, que para *La Política* está tan claro, para nosotros es más que turbio.

¿Es que algunas individualidades que componen la comision tienen miedo de soltar la máscara y presentarse como hostiles á la unidad, y por consiguiente, como enemigos de la Iglesia? La cuestion religiosa debe ser, en nuestro juicio, la más preferente, por lo mismo que es en la que tienen fija su atencion todos los partidos, y todo el tiempo es poco para discutir este asunto.

Lo que se ha de hacer, no es bueno retardarlo, antes bien, cuanto antes conviene salir del atolladero. ¡No haya miedo, señores de la comision, si ya os conoce el país!...

Cuando imperaban sin consorcio con el moderantismo los revolucionarios de Setiembre de 1868, aquel partido hablaba diariamente de su amor á la unidad de cultos, y de que la restableceria en cuanto llegase al poder.

Hoy que son ministeriales, reservan su opinion sobre el asunto, por si, como es presumible, los graves del Senado, el gobierno y las futuras Cortes acuerdan la libertad ó la tolerancia de cultos.

Para eso son los hombres de la suprema inteligencia; para cumplir aquella máxima que dice: «de sabios es mudar de consejo.»

¡Y se mudan tanto los desdichados en presencia de una credencial!

Después de unos apuntes históricos, vamos al decir, tomados por *La Patria* sobre la insurreccion de la Vendée, y de decirnos que todas las guerras civiles reconocen generalmente el mismo origen, pregunta el diario meridional por qué para extinguirlas no han de emplearse procedimientos parecidos á los que allí se usaron.

Apuntamos la pretension porque á alguno habia de tocarle iniciarla y esta agradable tarea ha cabido por lo visto en suerte al representante de los apóstatas de todos los partidos.

No le envidiará nadie su papel en la farsa política á que hace muchos años venimos asistiendo.

Un colega muy liberal cita para defender á otro periódico acusado de injuria, unas hermosas palabras de perdon, escritas por nuestro inolvidable amigo el Sr. Aparisi.

Son una gran máxima católica tan bien espesadas como acostumbraba á hacerlo el ilustre escritor.

Pero ya que á sus opiniones se apela y sus doctrinas, que todas partian de un principio, se creen justas y buenas, ¿porqué no se las sigue en todo?

Esto era lo lógico.

«Fanáticos deseos,» llama *La Patria* al de los que piden el restablecimiento del Concordato, roto contra todo derecho por un a delas partes contratantes.

Transigencia y tolerancia se denominarán entonces, prescindir de pactos libremente ajustados y de compromisos solemnemente contraídos.

¡Lógica liberal!

Un colega se ha entretenido en hacer una estadística de los periódicos que defienden la unidad católica, y á quiénes estorba.

¿Por qué no pasa sus ócios el colega en hacer la estadística de los españoles que están al lado de los unos y los otros?

¿A que no lo hace? ¿A que no?

Un notable estadista, el Sr. Bravo Murillo, decia que «esta sociedad estaba fuera de su asiento.»

Si volviese al mundo y viera á dónde la conducen sus amigos de la época en que pronunció la frase citada, la encontraría bastante más fuera de su asiento que entonces.

¡Es el progreso liberal!

«El país espera actos del gobierno, el país espera resultados de la política del gobierno,» dice *El Pabellon Nacional*.

Si eso esperase el país, esperar sería; pero se nos antoja que su única esperanza consiste hoy en que concluya el liberalismo.

NOTICIAS GENERALES.

Recuerda un periódico las indicaciones, tantas veces repetidas, de que se ponga á la calle de Carretas, como propusieron el óptico Sr. Linares y otros vecinos de la misma, el nombre de *Mendez Nuñez*, aprovechando la circunstancia de ser el 1.º de Julio el aniversario del natalicio de aquel ilustre marino, y el 1.º de Agosto el de su muerte.

El Imparcial ha cumplido el tiempo de su suspension, y ha reaparecido hoy. Nos alegramos.

A *El Perro Grande* se le ha levantado ayer la suspension. Felicitamos al colega.

La suspension de quince dias impuesta á *La Bandera Española*, se levantó ayer mismo tambien. Le damos la enhorabuena.

En breve se impetrará la correspondiente bula para la creacion de la nueva diócesis que ha de abarcar los nuevos límites del Coto Redondo ó territorio de las Ordenes.

El Sr. Candau, primer vice-presidente y presidente interino de la Comision de Filadelfia, ha conferenciado hoy con el Sr. Orovió acerca del resultado de la junta celebrada ayer por dicha Comision. En esa junta parece que se anunció, ó dejó entrever por lo ménos, la dimision de tres vice-presidentes y otros tres ó cuatro vocales. De esperar es todavía que se orillen estas dificultades, merced á la influencia que naturalmente debe ejercer el señor ministro de Fomento, cuyo interés en este asunto no puede ponerse en tela de juicio.

En el pinar de la dehesa de la Albufera de Valencia se ha presentado un insecto que tala los pinos donde se fija. De las observacio-

nes hechas parece ser un lepidóptero de los llamados posesionales.

El Consejo de Estado ha dado su pase al breve del Nuncio de Su Santidad.

Dice *El Diario Español*:

«Parece que entre los partidos conciliados en el mes anterior reina un espíritu favorable en la mayoría al criterio liberal, sobre todo en lo que se refiere á la tolerancia religiosa.»

Han sido habilitadas para la expedicion de las guias de que deben ir acompañados los frutos coloniales, todas las aduanas del reino, las administraciones económicas situadas en la zona especial de 40 kilómetros en punto donde no exista aduana, y las de rentas siguientes:

Provincia de Alicante.—Alicoy, Orihuela, Villena y Elche.

Idem de Badajoz.—Don Benito, Mérida y Zafra.

Idem de Barcelona.—Manresa y Vich.

Idem de Cáceres.—Coria, Navalmoral de la Mata, Plasencia y Trujillo.

Idem de Castellon.—Segorbe.

Idem de la Coruña.—Santiago.

Idem de Gerona.—Olot.

Idem de Granada.—Baza y Guadix.

Idem de Huesca.—Ayerbe, Barbastro y Jaca.

Idem de Lugo.—Mondoñedo y Monforte.

Idem de Málaga.—Antequera y Ronda.

Idem de Mércia.—Caravaca, Cieza y Lorca.

Idem de Navarra.—Sangüesa, Tafalla, Tudela y Estella.

Idem de Oviedo.—Siero.

Idem de Pontevedra.—Puentesareas.

Idem de Salamanca.—Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda y Vitigudino.

Idem de Tarragona.—Reus y Valls.

Idem de Valencia.—Alicira y Játiva.

Idem de Valladolid.—Medina del Campo y Rioseco.

Idem de Zamora.—Benavente y Toro.

Segun el guardian de Gibraltar, circulan en Algeciras una gran cantidad de moneda falsa de á medio real, que tienen el busto de Isabel II.

Calculase que la cantidad asciende á 2.000 duros, y se creen prevenien de Cartagena, donde han sido fabricadas.

Ha comenzado en Sevilla la restauracion del cuadro *San Antonio* de Múrrilo.

Dice *La Correspondencia*:

«El gobierno, dicen personas que conocen bien su pensamiento, no ha dado á la conspiracion descubierta estos dias la importancia que algunos suponen; pero ha creído de su deber ahogar en su origen proyectos de que se asegura tiene pruebas irrecusables. El Gobierno sabe tambien que los partidos políticos legales no conspiran y fia mucho en ellos, aun teniendo en cuenta las intrasigencias y eiconos de parcialidad; pero sabe (y algun otro periódico, quizá *La Epoca* de hoy, sea más esplicito), que ciertos elementos que parecian enemigos ardientes se congregan y entienden, y es deber suyo, no sólo de prevenirse contra esas maquinaciones y destruirlas en germen, sino que tambien castigar con energía á los que resulten culpables, con arreglo á los procedimientos que tiene incoados.»

Refiere un periódico, que en el término de Alcorlo, provincia de Guadalajara, ha sido detenido por siete hombres el director de la fábrica la Constante, quien después de algunas horas de haber sufrido malos tratamientos fué puesto en libertad mediante el rescate de 5.000 duros.

El Sr. Fábregas, que habia sido detenido hace pocos dias, segun anunciamos, ha sido puesto en libertad. De los otros dos paisanos presos, el Sr. Lafoz saldrá para Portugal y para el pueblo de su residencia el otro.

Parece que ayer le fueron robados á un general que se halla de cuartel en Madrid valores del Estado importantes cuatro millones de reales nominales, sin que se observase fractura en el mueble que los contenia.

Ayer tarde se verificó la conduccion al cementerio del cadáver de la señora esposa de D. Carlos Nocedal, habiendo asistido gran número de personas de todos matices.

El consejo de sanidad ha emitido un notable informe sobre los medios de evitar la propagacion de epidemias por las vías terrestres y marítimas.

De este asunto se ha ocupado el Consejo de ministros.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

De *La Correspondencia*:

«Han llegado al ministerio de Marina los partes detallados de las operaciones llevadas á cabo por las fuerzas navales del Norte sobre Guetaria, Deva, Zumaya y otros puntos.

—Se da grande importancia á las operaciones llevadas á cabo por el general Blanco, merced á las cuales, ocupado y fortificado el monte Jaizquiyel, se domina y asegura la comunicacion por tierra entre San Sebastian é Irun y se protege una estensa zona y varias poblaciones contra los ataques de los carlistas.

—Segun telegrama recibido ayer en el ministerio de Marina, ya han sido reparadas las averías que sufrió el *Ferrolano* en el reconocimiento que el malogrado brigadier de la armada Sr. Barcáiztegui practicó sobre Motrico.

—Segun telegrama recibido hoy en el ministerio de la Guerra, anteayer llegó á Teruel el brigadier Lasso con su brigada y el convoy conducido desde Daroca.—(Oficial.)

—El general Martínez Campos regresará á Cataluña dentro de pocos dias, para encargarse nuevamente del mando.—(Autorizada.)

—El brigadier Murier ha sido destinado á mandar una brigada en el ejército del Norte.—(Oficial.)

De *La Bandera Española* copiamos:

«Del *Diario de San Sebastian*, llegado por el correo de hoy, tomamos las siguientes noticias:

«Nos dicen de la frontera que, á pesar de las recientes órdenes del gobierno francés prohibiendo la introduccion en España de toda clase de géneros, á no ser por la aduana de Behovia, sigue introduciéndose contrabando en grande escala con destino al campo carlista por Dancharinea, por donde pasan diariamente buen número de carros cargados en direccion á Navarra. En Dancharinea, y no lejos de la frontera francesa, hay establecida una compañía de aduaneros carlistas encargada del cobro de derechos de los géneros que se introducen.

—Estos dias han sido cañoneados por los fuertes de la margen izquierda del Nervion, algunos pueblos de los alrededores de Portugalete, tales como Retuerta, Ugarte y San Salvador del Valls, que sirven de refugio á los carlistas.

—El secretario de campaña del Pretendiente, titulado general Iparraguirre, ha dirigido á nombre de éste una felicitacion al diputado inglés O'Clery, por la defensa que hizo de los carlistas en el Parlamento y la proposicion que presentó pidiendo el reconocimiento de beligerancia en favor de los carlistas.

—El dia 25 se celebró en Estella, como todos los años, una funcion religiosa conmemorando la aparicion de Nuestra Señora del Puy. Ofició la misa el arcediano de Urbino, y pronunció un discurso, sin duda político-religioso, el diputado á guerra carlista y sacerdote D. Sebastian Urra.»

Leemos en *El Noticiero Bilbaino*, correspondiente al dia 2:

«Persona que nos merece entero crédito nos dice, para que llegue á conocimiento de quien corresponda, que en Lequeitio, en la punta de Santa de Catalina, donde se halla situado el faro, han colocado los carlistas un cañon con el fin de hostilizar á los buques de la armada, ó acaso tambien mercantés que, por lo general, pasan con mar bella rozando la costa por el referido punto. Desde la guerra civil pasada existia un buen emplazamiento de piedra sillería contiguo á los caserios inmediatos que dominan el faro, lo cual han aprovechado los facciosos para la colocacion de la citada pieza. La misma persona añade que hace unos

días entraron en Lequeitio cinco lanchas francesas consignadas al célebre Bartolo Carreras, cargadas sin duda de géneros y otros efectos.»

—El Cuartel Real publica un artículo curioso contra los liberales que encierran algunas capitales del Norte, y dice que ya están bajo los fuegos carlistas San Sebastian y Bilbao, y que pronto sentirán ambas ciudades el castigo del Pretendiente.

Por fortuna hay más de mal deseo que de verdad en las bárbaras afirmaciones del órgano del carlismo.

—Escriben de la frontera francesa con fecha 30, diciendo que los carlistas habían logrado introducir en territorio español algunas barras de plata, con las que estaban acuñando monedas con el busto de D. Carlos, bajo la dirección de un tal Godinez de Paz.

—Dicen de Sariñena al Diario de Avisos de Zaragoza, que el 31 por la noche penetró en el inmediato pueblo de Sena una partida carlista compuesta de 10 á 12 hombres, llevándose unos 6.000 rs., que lograron recaudar entre los vecinos.

—El cabecilla Gamundi amenaza con represalias y medidas de rigor para con los liberales que tiene en rehenes, si no ponen en libertad á los carlistas presos estos días en Zaragoza.

—Leemos en Las Provincias de Valencia, correspondiente al día 3:

«El cabecilla Dorregaray se encontraba anteayer en Lucena, á retaguardia de la línea que ocupa el grueso de las facciones, reunido en los montes que se extienden entre Lucena y Alcora.

Los carlistas siguen fortificando las crestas de aquellas montañas, y abriendo trincheras en las laderas de sus barrancadas, por las que sospechan pueden atacar nuestros batallones.»

El colega hace la historia de las diversas fases porque ha pasado la guerra en el Centro, y añade:

«Ahora se procede con todo rigor á quintar los mozos, llevando á las filas insurrectas á los hombres de diez y ocho á treinta y cinco años: se establecen en el corazón del terreno que domina el carlismo, depósitos de reclutas como el de Cantavieja; se organizan batallones con jefes de confianza procedentes los más de ellos del ejército; y después de todo, adoptando el sistema seguido en el Norte, se escogen posiciones, que se atrincheran y fortifican todo lo posible, para provocar desde ellas á nuestros generales, y aceptar el combate, protegidos por el terreno y las obras de defensa. Si un ataque decidido de nuestras valientes tropas les desalojan de aquellas posiciones, los carlistas vuelven á ellas apenas las abandonan nuestros soldados, y siguen sus trabajos de atrincheramiento y defensa, con el propósito de convertir, si tuviesen cañones, el monte de San Cristóbal en un nuevo Santa Bárbara, y Lucena en una nueva Estella. No atacan nunca; no se arriesgan en movimientos atrevidos; conocen su debilidad; y procuran remediarla utilizando las condiciones del terreno, que aumentan con obras de defensa.»

En El Popular leemos:

«Las noticias de origen carlista hacen ascender á doce batallones las fuerzas facciosas que todavía se hallan en las Encartaciones y límites de Vizcaya con Santander.

Aún cuando todos estos batallones tienen pocas plazas, cree El Noticiero Bilbaíno que no debe haber tantas fuerzas por aquel lado.»

De varios colegas:

«Se dice que hace unos días entraron en Lequeitio cinco lanchas francesas consignadas al célebre Bartolo Carreras, cargadas sin duda de géneros y otros efectos.

—El batallón carlista de Marquina, que se halla al lado izquierdo de la ría, es el designado para relevar al llamado de Bilbao, destacado en Iturrigorri, Larrasquitin y sus cercanías.—(El Pueblo.)

—El correo de Valencia nos adelanta hoy las noticias que siguen:

«No son ciertas las noticias que han corrido nuevas acciones en el Maestrazgo, después de la de Alcora. Las fuerzas del general Montenegro seguían en Castellón, y la brigada Chacon en Onda.—(La España Católica.)

—Los carlistas han declarado libre la introducción de comestibles y otros efectos en Bilbao, con cuyo motivo es grande la afluencia

de campesinas al mercado de dicha villa.—(El Pueblo.)

—Los despachos recibidos hoy acusan completa tranquilidad en las provincias andaluzas.—(El Pueblo.)

Leemos en El Tiempo:

«El Irurac-bat del día 2 publica lo siguiente, cuya importancia escusamos en carecer:

«Noticias que tenemos por verídicas nos anuncian un nuevo alijo en nuestra costa.

El jueves último por la noche, salió de Bermeo el vapor London, y el lunes entró otro, que no sabemos si es el mismo, comenzando á descargar cuatro cañones largos, pero no de grueso calibre, y bastante número de cajas, que se decía eran de fusiles.»

La Gaceta no publica ninguna noticia relacionada con la guerra.

De El Globo:

«Los carlistas han establecido en Zumárraga las oficinas de su titulado ministerio de la Guerra y parque de artillería.»

SECCION OFICIAL.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo la manera de hacerse los exámenes de las asignaturas estudiadas privadamente, cómo han de formarse los tribunales y las calificaciones y derechos de exámen.

—Otro constituyendo en una profesion denominada Cirujano-dentista el arte del dentista, y materias que se requieren para obtener el expresado título.

—Otro estableciendo en Cartagena una Junta del puerto para continuar hasta su terminacion las obras del mismo.

MARINA.—Parte detallado del reconocimiento practicado el 26 de Mayo último en las costas de Zumaya, Deva y Motrico.

Por la Junta de pensiones civiles se publican las declaraciones pasivas hechas en la primera quincena de Octubre de 1874.

La Direccion de Hidrografia publica algunos avisos á los navegantes.

EXTRANJERO.

TELEGRAMAS.

París 3.—El periódico la República Francesa, asegura que el Gabinete de Berlin ha hecho nuevas observaciones al de Bruselas con motivo de las procesiones que considera como manifestaciones hostiles organizadas por el episcopado.

París 3 (noche).—La Asamblea discute la ley referente á las reformas de prisiones.

La enfermedad del Sr. Remusat se va agravando cada vez más.

Viena 3.—Un príncipe austriaco irá á Dieppe para tomar baños de mar.

Bruselas 3.—Carece de fundamento la noticia dada por la República Francesa sobre la existencia de una nota presentada á Bélgica por Alemania.

París 4.—El mariscal Mac-Mahon y todos los ministros sin excepcion, consideran necesario el escrutinio por distritos.

Viena 4.—El archiduque Alberto saldrá el lunes próximo para los baños de Trouville.

Bruselas 4.—Cuarenta personas han sido reducidas á prision con motivo del escándalo dado en la procesion por aldeanos que habian venido de excursion á Bruselas.

París 4 (tarde).—Hay un gran peregrinaje hacia Pary-le-Monial.

Lisboa 4.—Ha llegado hoy en el Tajo, de paso para Inglaterra, el sultan de Zanzibar. Le han tributado los honores como si fuese un príncipe.

El conde de Brancamps ha sido elegido jefe del partido histórico en reemplazo del marqués de Loulé.

Santander 4.—Llegó el correo de la Habana con 131 pasajeros en las cámaras, 241 en tercera y tropa.

El tribunal correccional de Bruselas juzgó el 29 del pasado á cuatro de los inculcados en

los desórdenes que habian ocurrido el domingo anterior con motivo de una procesion católica. Dos de ellos fueron condenados á un mes de prision y otros dos á quince días.

Bismark y Molke han llegado á Berlin.

El día 2 debe haberse abierto en San Petersburgo el congreso internacional telegráfico.

Segun noticias de Roma con fecha 1.º, las audiencias que se concedian en el Vaticano con ocasion del Jubileo quedan suspendidas hasta otoño.

Atribúyese esta medida á las molestias que ocasionan al Padre Santo los calores de la estacion.

SEGUNDA EDICION.

Ha llegado y se ha repartido el correo de la Habana.

Las noticias de aquella isla son las de que continúa mejorando la cuestion económica, y que se han verificado algunos hechos de armas favorables á la causa española, aunque de escasa importancia.

La línea telegráfica internacional de Canfranc hace el servicio con algun retraso.

El cable de San Sebastian continúa interrumpido.

A las tres de la tarde no se tenian nuevas noticias de la campaña en el ministerio de la Guerra.

En los centros políticos reinaba escasez de noticias.

En la Bolsa á la hora oficial, han tenido una pequeña baja algunos valores, haciéndose pocas operaciones.

Por el ministerio de Hacienda parece se ha llevado á la firma del rey algun decreto importante que debe aparecer uno de estos días en la Gaceta.

Por una empresa particular se ha pedido autorizacion para hacer los estudios de un puerto de refugio en Jábea (Alicante).

Se ha reunido en el ayuntamiento la sociedad Constructora Benéfica, para tratar asuntos que se relacionan con el objeto de la asociacion.

Después de las nueve se ha reunido en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey terminando después de las diez. Los ministros se reunieron luego en la secretaria de Estado, separándose á las once.

Con destino á Cádiz se han remitido 400 camas completas.

A la llegada del tren corto de Guadalajara ha sido conducida á su casa una señora que se sintió atacada de un accidente.

La tercera expedicion del correo de Cuba parece saldrá de uno de los puertos de Galicia.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA 6.—El Purísimo Corazon de María, y San Norberto, fundador.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Salesas Nuevas, donde se celebrará el Purísimo Corazon de María con Misa mayor y sermón, que predicará D. Juan Garcia Perez; y por la tarde á las seis, se cantarán completas terminando con la reserva.

La Archicofradía Sacramental de la parroquia de San Sebastian, celebra la fiesta principal de Minerva á Jesús Sacramentado; á las diez será la Misa solemne con sermón, que predicará D. Vicente Rocafull y Vélez; por la tarde á las cinco y media, completas, terminando con visita de Altares y la reserva.

En la parroquia de Santiago termina la novena de los sagrados corazones, celebrándose hoy la fiesta al Sagrado Corazon de María, y predicará en la Misa mayor D. Pedro Carrascosa; y por la tarde á las seis en los ejerci-

cios, será orador D. Enrique Rivera y Palma; terminando con solemne reserva.

En el Cármen Calzado termina la novena de Santa Rita de Casia, celebrándose hoy su fiesta principal, y dirá el sermón en la Misa mayor, D. Francisco Sanchez Suarez; y por la tarde á las seis, se cantarán completas y la reserva.

En las parroquias habrá misa mayor á las diez, y en las Niñas de Leganés se hará funcion al Purísimo Corazon de María, predicando en la misa mayor D. Miguel Martinez y Sanz.

Es el segundo día de la novena de San Antonio de Pádua, y serán oradores: en Monserrat, el P. José Joaquin Montalban en la misa mayor y en los ejercicios de la tarde; en San Justo, D. Angel Lopez Conde, por la mañana y D. Pedro Carrascosa por la tarde; en San Francisco, D. Mariano Yagüe, por mañana y tarde; en San Luis, D. Lope Ballesteros y D. Manuel Uribe; sólo por la tarde en los ejercicios predicarán: en Santa María, D. Carlos Diaz Guijarro y en San Antonio de la Florida, D. José Escudero.

En el Oratorio del Caballero de Gracia principia la novena anual al Santísimo Sacramento; á las diez se espondrá á su Divina Majestad que quedará espuesto todo el día; después la misa mayor con sermón que predicará don Basilio Sanchez Grand, y por la tarde á las seis comenzarán los ejercicios de costumbre, predicando D. Enrique Rivera y Palma, y se terminará con solemne reserva.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia y la de Covadonga en San Luis.

SANTOS DEL DIA 7.—San Pedro y compañeros mártires.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, donde continúa la novena de San Antonio de Pádua, y predicará en la Misa mayor y en los ejercicios de la tarde, D. Jaime Cardona.

Continúan las novenas del glorioso San Antonio de Pádua y predicarán por la tarde, á las seis, en los ejercicios, en San Justo, don Pedro Carrascosa; en San Francisco, D. Basilio Sanchez Grand; en Santa María, D. Andrés Perez Rivilla; en San Luis, D. Ramon Garamendi, y en San Antonio de la Florida, D. M. Muñoz.

En el Caballero de Gracia es el segundo día de la novena del Santísimo Sacramento; á las diez, será la Misa mayor con sermón que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Enrique Rivera y Palma.

En la bóveda de San Ginés, predicará por la noche D. Luis Peralta.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Antonio del Prado y San Millán.

Cotizacion del 4 de Junio.

FONDOS PUBLICOS.	ULTS. PRECIOS		Movimiento.	
	Día 4	Día 3	Alza.	Baja.
3 por 100 interior...	15 90	16 00	»	10
Idem pequeños....	15 90	15 95	»	5
Idem fin de mes....	00 00	16 00	»	»
3 por 100 exterior...	19 00	00 00	»	»
Pequeños.....	00 00	00 00	»	»
Deuda del personal.	00 00	00 00	»	»
Billetes hipotecarios.	00 00	103 75	»	»
Idem del B. de Cas.ª	00 00	00 00	»	»
Bonos del Tesoro...	46 70	46 80	»	10
Idem pequeños....	46 75	46 40	»	35
Carp. Bonos del T....	00 00	00 00	»	»
Resg. de la Caja de D.	00 00	00 00	»	»
Ferro-car. de 2.000.	29 30	29 50	»	20
Idem nuevas.....	28 80	00 00	»	»
Idem de 20.000.....	00 00	29 00	»	»
De Alar á Santander	0 00	00 00	»	»
Acciones del B. de E.	157 50	157 50	»	»

CAMBIOS.

Londres 9 días fecha	48 45	48 45	»	»
París 3 días vista...	5 03	5 04	»	1
Burdeos á idem.....	00 00	00 00	»	»

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Ardeñus).—A las nueve.—Turno 2.º—Cuento de Hadas.

VARIEDADES.—A las nueve.—A beneficio de D. José Gonzalez.—Marinos en tierra.—Retascón, barbero y comadron.—La cena de Baltasar.

PRICE.—A las nueve.—Grande y variada funcion en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía.

MADRID.—Imp. de A. Florez y C.ª calle del Pomento, núm. 18.

SECCION DE ANUNCIOS.

OBRAS DRAMÁTICAS Y AMENO-RELIGIOSAS

del presbítero D. José María Leon y Domínguez, catedrático del Seminario conciliar de Cádiz.

Obras dramáticas, escritas en verso, para niños y jóvenes, en las que se desarrollan asuntos históricos, altamente morales é interesantes.—El Séise Mártir de Zaragoza, 4 rs.—La reconquista de Cádiz, 8 rs.—La adoración de los Reyes, 6 rs.—Los Mártires Patronos de Cádiz, 6 rs.—Santa Eulalia de Barcelona. La corona de San Luis Gonzaga y Estér (un cuaderno), 8 rs.—El ángel del Puig-Cerdá, 5 rs.—Constantino, 6 rs.—Covadonga, 4 rs.—Dimas, ó la huida á Egipto, 4 rs.—Justicia del Cielo, 4 rs.—Venganza de buena ley, 4 rs.—Dos sáinetes, 2 rs.

Obras en prosa.—Leyendas históricas y morales, dos tomos, 20 rs.—Páginas del hogar, leyendas, cuentos, fábulas y tradiciones, con grabados, 4 rs.—Al calor del hogar, nuevas tradiciones y leyendas, 4 rs.—La última aparición de la Santísima Virgen en Francia, 50 céntimos.

Todas estas obras se hallan de venta en Madrid, Olamendi, Paz, 6; Tejado, Arenal, 20; Viuda de Aguado, Pontejos, 8.—En Zaragoza, Viuda de Heredia, frente á la Seo.—Barcelona, Revista Popular, Pinos, 5.—Málaga, librería de Moya.—Sevilla, Izquierdo y Sobrino, Francos, 60 y 62.—Córdoba, Redacción de *El Amigo Católico*, Sol, 135.—En los demás puntos en las principales librerías, ó dirigiéndose al autor, Cádiz, San Juan, 40.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE AGUADO, PONTEJOS, 8, MADRID.

Calendario religioso para 1875, con licencia de la autoridad eclesiástica.

Continuación de los publicados en los años anteriores por la redacción de las lecturas populares.

Este Calendario es el único por el cual pueden regirse todas las personas religiosas y atenerse en un todo respecto á fiestas, ayunos, abstinencias, etc. Contiene también la noticia del Jubileo de las Cuarenta Horas.

Está próxima á agotarse la numerosa edición que se hizo; se vende á un real en Madrid y real y medio en provincias.

El cuarto de hora de soledad, traducida de la 40 edición francesa; un folletito á medio real en Madrid y 75 céntimos en provincias.

Discurso sobre la Edad Media; por D. Manuel González Riaño, abogado del ilustre colegio de Madrid. Esta obra se publicará por discursos completos, y ha salido ya el primero. Cinco rs. en Madrid y seis en provincias.

El abandono de sí mismo en la Providencia Divina, mirado como el medio más fácil para santificarse, obra inédita, por el Padre Juan Pedro Causade, de la Compañía de Jesús; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Método para prepararse á pasar santamente la fiesta de Pentecostés, por el Padre Avillon; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

El mes de María ó mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen, según se practicaba en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, y que ahora se hace por la Archicofradía de la Corte de María; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La felicidad del cielo, por un padre de la Compañía de Jesús, traducida de la tercera edición publicada en los Estados-Unidos; un tomo en 8.º, seis reales en Madrid y ocho en provincias.

Ofrenda á los jóvenes católico-liberales, por Monseñor de Segur, adornado con un retrato al cromo de S. S. Pio IX, un tomo en 8.º, real y medio en Madrid y dos reales en provincias.

Catecismo católico sobre la libertad de cultos, dispuesto para uso de las familias de España, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaen, un tomo en 8.º, un real en Madrid y real y medio en provincias.

Ejercicio cotidiano ó manual diario del cristiano. Completo devocionario en letra muy abultada, propio para cortos de vista ó ancianos, un tomo en 8.º, 10 rs. en pasta fina en Madrid y 11 en provincias.

La gran cuestión del día.—La libertad, por Monseñor de Segur; segunda edición, con los aumentos y reformas que ha hecho el autor en la última francesa; un tomo cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La Sagrada comunión es mi vida, ó cánticos de amor del alma fervorosa, por Huberto Lehan, traducido de la 25 edición francesa; un tomo seis rs. pasta en Madrid, y 7 en provincias.

Conversion del Pianista Hermant, hoy señor

Agustín María del Purísimo Sacramento, carmelita descalzo, un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Contestaciones breves y sencillas á las objeciones más extendidas contra la religión, por Segur, un tomo tres reales y medio en Madrid y cuatro en provincias.

Respuestas populares á las objeciones más comunes contra la religión, por el Padre Segundo Franco, de la Compañía de Jesús, traducido por J. S. y P. S., y adicionada conforme á las necesidades morales del pueblo español, por D. Buenaventura Rivas, dos tomos en 8.º, 18 rs. en Madrid y 22 en provincias.

El Estado sin Dios, por Augusto Nicolás, un tomo en 8.º, ocho reales en Madrid y nueve en provincias.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE TEJADO, ARENAL, 20.

Curso elemental de derecho natural, para uso de las escuelas, por el P. Luis Taparelli, de la Compañía de Jesús.—Un tomo, 16 reales en rústica.

Elementos de filosofía especulativa de Santo Tomás de Aquino, por el presbítero José Prisco, traducido por D. G. Tejado.—Dos tomos, 40 rs. en rústica.

Biblioteca manual del cristiano.—Doce tomos en 8.º, 50 rs. en rústica.

El amigo de la familia, preciosa colección de novelas, tan amenas y moralizadoras, propias para cautivar al corazón y la mente.—Ocho tomos, 68 rs. en rústica.

Fabiola ó la iglesia de las catacumbas, por el Cardenal Wiseman.—Un tomo en 8.º, 10 reales en rústica.

Historia razonada y compendiada de la Religión, por el abate Lhomond.—Un tomo en 8.º, 12 rs. en rústica.

Lecciones sobre la filosofía de Krausse, por D. Juan Manuel Ortí y Lara.—Un tomo en 8.º, 14 rs. en rústica.

Lecturas populares.—Diez tomos en 8.º mayor, 52 rs. en rústica.

Los novios, por Mauzoni, traducción de don G. Tejado.—Dos tomos en 8.º, 20 rs. en rústica.

Ensayo sobre el Catolicismo en sus relaciones con la alteza y dignidad del hombre, por D. Juan Manuel Ortí y Lara.—Un tomo, 8 reales en rústica.

Los Santos Lugares de la Judea, la Samaria y la Galilea, por D. José Antonio Ortiz Urruela.—Un tomo, 12 rs. en rústica.

LOS CRUZADOS DE SAN PEDRO.

HISTORIA Y ESCENAS HISTÓRICAS DE LA GUERRA DE ROMA DEL AÑO 1867.

Obra del P. van Franco, de la Compañía de Jesús, redactor de *«La Civiltà Cattolica»*, traducida del italiano por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

La obra consta de cuatro tomos, costando cada uno 8 rs. en Madrid y 9 en provincias. Los señores que deseen adquirirla, pueden avisarlo en seguida, remitiendo el importe á don José María Carulla, calle de Atocha, 90, tercero.

Puntos de suscripción en Madrid: librería de la Viuda de Aguado é Hijo, calle de Pontejos, núm. 8, y de Olamendi, calle de la Paz, número 6.

LOS CORAZONES POPULARES

Magnífica novela publicada en *«La Civiltà Cattolica»*, por D. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús, y traducida por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Véndese al precio de ocho reales en las principales librerías de Madrid. Los que la deseen adquirir desde provincias, diríjase al traductor, que vive en la calle de Atocha, número 90, piso tercero.

IMPRENTA

A. FLOREZ Y COMPAÑÍA

calle del Fomento 18.

En esta imprenta se hacen toda clase de impresiones.

MONLEON.

Las grandes fábricas de chocolates despachan sus géneros en la mayor parte de las tiendas de ultramarinos, abonando á estos por su trabajo un 20, y hasta un 25 por 100.

Es imposible que con semejante descuento puedan reunir sus chocolates las buenas condiciones de los que se elaboran y espandan sin descuento alguno en esta fábrica donde cada día es mayor la competencia que hace á todas ellas.

Despacho central: En mi fábrica, Jacometrezo, 36 y 38, esquina á la del Olivo.

OBRAS

DE

DON ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Se ha publicado ya el tercer tomo. Los señores suscritores que no hayan remitido aun el importe, pueden enviarle desde luego para recibir el tomo publicado.

PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Aviando directamente el importe, 16 rs. en Madrid y 20 en provincias. Por conducto de los correos, 18 y 22 respectivamente.

Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir, y para enviar á Madrid suscripciones, diríjase al Sr. D. Francisco de P. Querada, calle de Claudio Coello, núm. 13, secretario de la comisión que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

El importe del tomo que se ha de recibir es siempre adelantado. Continúa abierta la suscripción, y á vuelta de correo se remiten los tomos publicados á los señores que los pidan, acompañando su valor en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre; dan tono y energía á los nervios y á los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aún las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible

ble para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

CASA EN VENTA.

Se desea vender una casa en el Escorial, se dará arreglada y está bien situada. El señor administrador de rentas de dicho real sitio informará de su precio.

LAS MUJERES DEL EVANGELIO.

CANTOS RELIGIOSOS DE LARMIG.

Véndese á 4 rs. en las principales librerías.

LOS NOVÍSIMOS

MEDITADOS SEGUN EL TIEMPO Y ETERNIDAD.

Opúsculo de 18 páginas en 8.º, con su laminita. Se vende á cuatro cuartos en Madrid, librería de la viuda é hijo de Aguado. Por docenas á cuatro reales.

Los pedidos al por mayor á D. Ramon Orozco y Juan en el Seminario de Barbastro, quien remitirá francos por 22 sellos de 10 céntimos, 25 ejemplares. Por 32 reales en libranza, 100 ejemplares.

EL HUERFANO DE LOS ALPES

Este excelente librito, elogiado por la prensa, y de texto para la instrucción primaria.

Se vende á 4 rs. en rústica y 6 holandesa, en las librerías de Vazquez, Ancha, 17, y Pasadizo de Matheu.

MATILDE.

El interés que inspira esta leyenda y la baratura de su precio, la recomiendan al público.

Se vende á 3 rs. en las librerías de Moya, Carretas, 6; y Pasaje de Matheu.

ROMA EN EL CENTENAR DE SAN PEDRO.

Descripción de las fiestas celebradas en la Ciudad Eterna con motivo de dicha solemnidad y de la canonización de varios Santos. *Viaje de Madrid á Roma*, visitando á Turin,

Florenza, Nápoles, Venecia, Trieste, Viena, París, etc., etc. Obra ilustrada con grabados que representan ciudades, monumentos, escenas, retratos, etc., y escrita por D. José María Carulla, que recibió por ella una carta de Su Santidad el Papa Pio IX, grandemente satisfactoria.

Se halla de venta en la librería de Gaspar y Roig, calle del Príncipe, núm. 4, al precio de 70 rs.

GACETA

DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES

Y AYUNTAMIENTOS.

Este periódico, utilísimo á todos los municipios, que contiene una sección doctrinal, resuelve toda clase de consultas públicas, las disposiciones oficiales y los formularios correspondientes, y contiene noticias interesantísimas, como las secretarías vacantes, etc.

Ha aparecido ya el número 29. Precios de suscripción: tres pesetas trimestre; un año, 44 rs. en toda España. Diríjase la correspondencia al administrador de dicho periódico, calle del Carmen 10, tercero, Madrid.

Hay establecido un Centro general para el desempeño y gestión de todos los asuntos relativos á los Juzgados municipales y Ayuntamientos, ya al administrativo ó económico, en todas las dependencias y Tribunales del Estado. Los suscritores á la Revista indicada, obtendrán grandes ventajas en los negocios que desempeñe el Centro, y los que no lo sean, una economía considerable, evitando unos y otros los gastos que ocasionan los representantes en esta corte.

Para dichas comisiones se entenderán con el administrador de la *Gaceta de los Juzgados municipales y Ayuntamientos*, Carmen, 10, tercero, Madrid.